

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AURUMENERGY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Mariscal Sucre E10-55 y Av. 6 de diciembre, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la compañía **AURUMENERGY S.A.**, el señor Darío Xavier Villagómez Alomoto, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Ratificar la intervención y designación de la señorita Gladys Patricia Albarracín Gutiérrez, como Comisaria Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019.**
- 5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.**
- 6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijación de su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, el representante de los accionistas de la misma acepta la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 16h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Darío Xavier Villagómez Alomoto y con la presencia de los accionistas de la Compañía: **JESÚS MANUEL FERNÁNDEZ FUENTES**, debidamente representado por el señor Darío Xavier Villagómez Alomoto, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietario de ciento nueve mil trescientas treinta y seis (109.336) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, **MORLANES EMBID MARIA GUILLERMINA**, debidamente representado por el señor Darío Xavier Villagómez Alomoto, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietario de noventa y ocho mil novecientos veinte y tres (98.923) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00), de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario el señor Manuel Antonio Mejía Rivera, Gerente de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Secretario de la Junta procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

2. Ratificar la intervención y designación de la señorita Gladys Patricia Albarracín Gutiérrez, como Comisaria Principal de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.

El representante de los accionistas comunica que la señorita Gladys Patricia Albarracín Gutiérrez, ha actuado como Comisaria Principal de la Compañía para la revisión del ejercicio económico 2019. La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, ratificar la intervención de la señorita Gladys Patricia Albarracín Gutiérrez, así como su designación como Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El señor Secretario de la Junta procede a dar lectura del presentado por la Comisaria Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2019, luego de lo cual la Junta General de Accionistas, resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019.

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, que luego de realizar las apropiaciones de orden legal a las que haya lugar, la utilidad resultante del ejercicio económico 2019, sea destinada a la cuenta utilidades retenidas.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y fijación de su retribución.

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a la señorita Gladys Patricia Albarracín Gutiérrez, como Comisaria Principal de la Compañía, para el ejercicio económico 2020 y se autoriza al Gerente para que fije su retribución y determine los términos de la negociación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

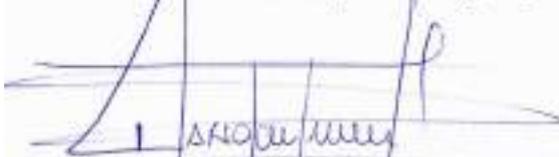
- (i) El informe presentado por el Gerente de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Comisaria Principal.
- (iii) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iv) Documentos que justifican la representación de los accionistas de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad-Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 16h30

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad-Hoc, el representante de los accionistas de la Compañía y el señor Secretario-Gerente que certifican, en el lugar y fecha antes indicados.



DARÍO XAVIER VILLAGÓMEZ ALOMOTO
PRESIDENTE AD-HOC



MANUEL ANTONIO MEJÍA RIVERA
SECRETARIO-GERENTE

JESÚS MANUEL FERNÁNDEZ FUENTES

Representada por
Darío Xavier Villagómez Alomoto
ACCIONISTA

MORLANES EMBID MARIA GUILLERMINA

Representada por
Darío Xavier Villagómez Alomoto
ACCIONISTA